

**INFORME DE GERENCIA  
EJERCICIO ECONOMICO 2018  
COMPANÍA FYCOTELCOM S.A.**

Señores Accionistas de:

**FYCOTELCOM S.A.**

En Quito, a los 11 días del mes de marzo del 2019, dando fiel cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General, me permito poner a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de FYCOTELCOM S.A., durante el ejercicio económico del año 2018.

**CONDICIONES SOBRE EL ENTORNO**

La inflación anual de precios de diciembre de 2018, respecto a diciembre de 2017, alcanzó 0,27%; como referencia, en diciembre de 2017 fue del -0,20%. Finalmente, en diciembre de 2018 el costo de la Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en USD 715,16, mientras que, el ingreso familiar mensual de un hogar tipo fue de USD 720,53, lo cual representa el 100,75% del costo de la CFB.

El PIB del Ecuador alcanzó un crecimiento anual de 1,4% en 2018, mismo que se explica por: i) mayor gasto de consumo final de gobierno general (2,9%); ii), aumento de 2,7% en el gasto de consumo final de los hogares; iii) mayor formación bruta de capital fijo (FBKF) (2,1%); y iv) incremento del 0,9% de las exportaciones de bienes y servicios. Por su parte, las importaciones de bienes y servicios en 2018 fueron mayores en 5,8% respecto a las registradas en 2017.

En 2018 las exportaciones de bienes y servicios presentaron un incremento de 0,9% respecto al año 2017. Entre los principales productos que mostraron un comportamiento positivo estuvieron: camarón elaborado, 10,0%; banano, café y cacao, 0,3%; y aceites refinados de petróleo, 2,3%.

En cuanto a las importaciones, estas presentaron un dinamismo más acelerado que las exportaciones al registrar un incremento de 5,8% con respecto a 2017. Entre los productos que mostraron una mayor demanda están: aceites refinados de petróleo, 5,3%; productos químicos, 11,6%; maquinaria, equipo y aparatos eléctricos, 5,1% y equipo de transporte, 16,7%. Los productos relacionados con la industria textil, clasificados como bienes de consumo, registraron un crecimiento del 6,9%.

El Sector Petrolero registró una caída en su Valor Agregado Bruto (VAB) de 4,0% asociado a una disminución en la extracción de petróleo crudo de 3,3%, así como en la refinación de petróleo de 10%, debido a las paralizaciones programadas de las refinerías Esmeraldas, La Libertad y Amazonas, que indujeron a una mayor importación de derivados a fin de atender la demanda interna del país.

Por el contrario, el VAB No Petrolero mostró un crecimiento de 2,0%, que se explica por un mayor dinamismo de industrias como: acuicultura y pesca de camarón; enseñanza y servicios sociales y de salud; alojamiento y servicios de comida; suministro de electricidad y agua; comercio y agricultura, principalmente.

#### PETRÓLEO Y MINAS

Este sector se contrajo en 2,9% en el 2018, reflejando una disminución en la producción hidrocarbúrfica de 2,7% respecto a 2017. Se observa una reducción de la producción de Petroamazonas EP en 3,8%, al pasar de 152,09 millones de barriles de crudo en 2017 a 146,35 millones en 2018.

#### COMERCIO

El VAB de esta industria registró una variación de 3,1%, comportamiento que se relaciona directamente con el desempeño positivo de las demás industrias, así como de las importaciones.

#### PROYECCIONES ECONÓMICAS PARA ECUADOR EN 2019

Existen diferencias entre las distintas estimaciones para el crecimiento económico del país para 2019. El Fondo Monetario Internacional (FMI), hasta, mantiene la previsión más conservadora, estimando un 0,7% de crecimiento para el próximo para 2019. Por su lado, la CEPAL prevé una proyección de 0,9%.

Sin embargo, el centro de estudios para América latina (Cesla), así como el Banco Mundial, organizaciones como Cordes, y el Ministerio de Finanzas en la proforma 2019, tienen una expectativa de crecimiento más positiva, dando un 1,4, 1,60, 3 y 1,43% de crecimiento para 2019, respectivamente.

#### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

La empresa logró cumplir los objetivos planteados para el ejercicio 2018, logrando superar las metas trazadas superando las expectativas hasta en un 70% con respecto al año anterior.

El posicionamiento en el mercado es significativo con respecto a años anteriores, y las alianzas con empresas públicas y privadas han sido satisfactorias.

De tal manera se continúa trazando metas y objetivos para ser superados en los próximos años con esfuerzo, honestidad y dedicación.

## **DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

Todas las disposiciones societarias fueron cumplidas como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas y presentación a la Superintendencia de Compañías.

Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañía.

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL**

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamento y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales por intermedio del Código de Trabajo y la Seguridad Social (IESS).

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria (Municipales y otros impuestos).

La Compañía al finalizar el año 2018 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

## **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO DEL 2018.**

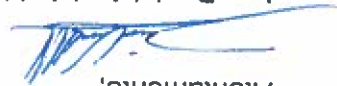
La Administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes por medio de alianzas estratégicas que permitan amplias relaciones comerciales que consoliden y aporten en el desarrollo de las telecomunicaciones en el país.

Se recomienda optimizar el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez y mejorar la rentabilidad de la empresa, enfocados en una mejora continua, optimizando inventarios, reduciendo gastos y generando utilidad.

Agradezco a los señores accionistas la confianza en mí depositada para el cumplimiento de mis funciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ing. Daniel Andrés Vargas Rosales  
Gerente General  
FYCOTELECOM S.A.  
RUC: 1792621933001